

EL DEBER

Biblioteca Nacional, Quito

BIBLIOTECA NACIONAL

AÑO I.

BABAHOYO, (ECUADOR) DOMINGO 21 DE AGOSTO DE 1898.

NÚM. 39

Avisos

VENTA DE ANIMALES

Por disposición de la Comisaría de Orden y Seguridad se previene a los vendedores y compradores de granado vacuno y caballar, que en lo sucesivo se impedirán estas transacciones entre personas desconocidas que no justifiquen previamente la legítima propiedad de sus animales.

BOTICAS

Para esta ciudad o el Interior se ofrece un joven competente para el despacho de Farmacia, con práctica en Colombia, Chile y el Ecuador.—Ocurráse a esta Imprenta.

VACUNA

Se comunica al público de orden de la Comisaría Municipal de este Cantón, que en los días sábado y domingo, desde la presente semana se vacunará por el señor Dr. Elias Falconí de 2 a 4 p. m. en los bajos del Liceo de esta ciudad.

Los padres de familia que no cumplieren con este deber, serán penados de conformidad con el Núm. 11 del Art 601 del Código Penal.

Babahoyo, Julio 29 de 1898.

El Secretario

VICTOR M. BERMEO V.

Ajencia Funeraria

DE ALBERTO KLEIN.

Esta acreditada ajencia, establecida de la calle de la Municipalidad esquina de la cárcel, tiene constantemente en venta ataludés a todos precios i ejecuta todo trabajo concerniente al ramo.

Cuenta tambien con un carro mortuorio i varios carruajes que estan constantemente a disposicion del público.

Se atienden órdenes con prontitud i esmero.

BOTICA—LA SALUD—

de Francisco M. Lozano

BABAHOYO, Calle de la Concordia N. 14

Este establecimiento, recientemente instalado, cuenta con un surtido completo de drogas, preparaciones químicas y específicos estranjeros legítimos.

El despacho está a cargo de su propietario, que atiende al público con el mayor esmero, espiciendo los artículos y despacho de recetas al precio mas módico posible.

PELUQUERÍA

JUVENTUD BABAHOYENSE
DE ENRIQUE ESPARSA II.

Concordia núm. 10

Ofrece a su clientela un surtido de Perfumería de la mejor calidad.
Se compra pelo largo.
Se trabaja toda clase de obra de pelo

SASTRERIA

DE JUAN SANCHEZ ORDOÑEZ.

Malecon N.º 40.

Se confeccionan ternos sobre medida. Elegancia en el corte, puntualidad en los trabajos i precios módicos.

J. ORESTES GOMEZ E.

—SUCESOR DE THEAKSTON—

Ajente Comisionista y Consignatario.

OFICINA:—

Calle de la Municipalidad N.º 70.

BABAHOYO—ECUADOR

Con mas de quince años de práctica en estos negocios, y con los indispensables elementos y empleados competentes, ofrece actividad y economía en el desempeño de las órdenes que se le confien.

Babahoyo, Enero 1.º de 1898.

APERTURA DE SUCESION

Vistos: a solicitud de doña Teresa I. Pretendin i justificado el fallecimiento de Miguel Pretendin, su hermano, se declara abierta la sucesion intestada de éste. En consecuencia, publíquese esta declaración por la imprenta y por carteles en la forma legal y procedáse a la facción de inventarios observándose las respectivas solemnidades. Se dá por nombrado el perito.—Salazar Z.—Morán. Su proveido en esta fecha.

Babahoyo, Agosto 4 de 1898.

JUAN E. MARTINEZ

Escribano Público

INSCRIPCIONES

De la fecha y en el término de ley se inscribirá la escritura de venta que hace el señor Baldomero Castro al señor Nicolás Castro, de cincuenta centavos valor originario de acción de sitio en el comunero de «El Desmonte» y de la mitad de una porción de terreno con cinco mil matas de cacao, así como de una posesión de terreno; todo en ese mismo sitio de esta jurisdicción por el precio de S/ 2.000.00 de contado.

Lo que pongo en conocimiento del público a fin de que surta los efectos de ley.

Babahoyo Agosto 2 de 1898.

JOSE J. M. PEÑAHERRERA

Escribano Público

En el término legal se inscribirá la escritura de venta de los derechos i acciones hereditarias fundadas en 150 matas de cacao cargadoras radicadas en Ubi-

vi, del sitio Caimito, jurisdicción de Caracol, que hace Liborio Carrera a favor del señor Gerardo A. Rodriguez.

JOSE J. M. PEÑAHERRERA

Escribano Público.

En el término legal se inscribirá la escritura de venta que hace el señor Juan Cuadros a favor de don Benedicto Sanchez, de un derecho de acción, valor primitivo de veinte centavos de sueres en el sitio comunero de Chauguil, y de los derechos de posesión de un terreno llamado San Jorge en ese mismo comunero, por el precio de ochenta sueres de contado.—Babahoyo, Julio 12 de 1898.

JOSE J. M. PEÑAHERRERA.

Escribano Público

De la fecha y en el término de Ley se inscribirá la escritura de venta que hace don Luis Pozo a favor de don Manuel Sanchez de un mil trescientas diez y ocho matas de cacao cargadoras sembradas en el punto "Mallan" del sitio comunero de "Salampe" de Caracol en este Cantón, por el precio de trescientos sueres.

Babahoyo, Agosto 19 de 1898.

JOSE J. M. PEÑAHERRERA

Escribano Público

DOCUMENTACION Y

CONTABILIDAD

El suscrito se encarga de hacer toda documentación militar, como estados mensuales i generales, listas de revista, presupuestos para pagos de haberes, situaciones diarias, relaciones de alta y baja personal i de armamento, hojas de servicio & de arreglar libros de filiaciones, de cuentas i liquidaciones de erja; de acopiar documentos, formar solicitudes i gestionar ante el Gobierno para obtener cédulas de invalidez i de montepío; así como para solicitar papeletas de exclusión para los individuos que están amparados por la lei, para no alistarse en la Guardia Nacional. Compra i canjea toda clase de estampillas usadas de correo.

Tiene su habitación en la calle de la Municipalidad N.º 91.

MANUEL M. M. PEÑAHERRERA.

Interior

CONCEJO MUNICIPAL

Sesión de 17 de Agosto.

Presidió el vice-Presidente señor Landivar con asistencia de los concejales doctor Marin, doctor Teran Quevedo, Pablo Durango, Procurador Síndico doctor Salvador y el Secretario.

Leida el acta de la sesion anterior se aprobó, con declaración que el señor Velasco, por medio del doctor Marin, manifestó que las balsas debian tener los muelles respectivos; por cuya razon se mandó prevenir

al Comisario para que haga observar la Ordenanza del ramo.

Se dió cuenta de un oficio de don Camilo Destruje, solicitando apoyo para la publicacion de una obra que ha escrito bajo el título de «El Ecuador y el Perú en su cuestion de límites;» y se dispuso postergar su resolucio-

Se mandó al archivo un oficio de la Comisaría de Orden y Seguridad incluyendo el cuadro de multas impuestas durante el mes de Julio último y que ascienden a la suma de 22 sueres 40 centavos.

Se aprobó lo dispuesto por la Presidencia, en órden a conceder a don Pedro M. Valarezo por la suma de 40 sueres sobre la de 510 ofrecida anteriormente, permiso para que en vez de colocar mesas de juego durante las festividades indicadas por el interesado en su primer peticion lo haga extensivo en todas las demas parroquias del Cantón, incluyéndose el derecho de puestos en la plaza y calles de la ciudad.

Se aprobó otra disposicion de la Presidencia, por la cual se ha ordenado que el Tesorero del ramo cumpla con el deber que le impone el inciso 2º del artículo 11 del Presupuesto vijente, pagando a don Vicente I. Granja la cantidad de 1,635 sueres, inclusive intereses del 9% al año, que por compra de solares y covachas para establecer la Plaza de Mercado, se le quedó adeudando segun la escritura de 19 de Agosto de 1897 que deberá cancelarse.

Se dió cuenta de un oficio del Tesorero, por el cual reclama la aprobacion del cuadro de rendimientos de la Plaza de Mercado por el mes de Marzo último, que asciende a la suma de 174 sueres 40 centavos. El doctor Teran Quevedo, que ejerce las funciones de comisionado de hacienda y que tiene esos antecedentes en su poder para informar, manifestó que era legal en todas sus partes el reclamo y que si antes no habia informado sobre este asunto y otros que existen en su despacho, habia sido por causas ajenas a su voluntad. Oida la anterior esposicion se aprobó el aludido documento, espresándose al funcionario reclamante que queda relevado de toda responsabilidad por el retardo del in-

greso de la suma referida.

De los remanentes de Caja se ordenó el pago de 8 sueros invertidos en cubrir el valor de los faroles destruidos del alumbrado y alquiler de algunos que se emplearon en iluminar los edificios municipales en el último aniversario patrio.

A solicitud de la Directora de la escuela municipal de niñas, se nombró como comisionados para recibir las pruebas escolares de las educandas a los señores Marín, Terán Quevedo y Durango, debiendo verificarse los exámenes en el salón de sesiones los días 8 y 9 de Octubre próximo.

A petición de la misma Directora, se comisionó al secretario para que provea el establecimiento de algunos útiles que se necesitan para los exámenes, quedando facultada la Presidencia para ordenar el pago de los gastos que sean de urgente necesidad.

Se tomó en consideración un oficio del Director de Instrucción Pública, por el cual solicita una medalla de oro, dos de plata y libros de instrucción para premiar a las alumnas de la escuela municipal en los certámenes próximos. Se acordó no dar lugar a lo primero y respecto de lo segundo se dispuso que el Director envíe una lista con el número de libros que se necesitan, su clase y el costo de cada uno de ellos para disponer su adquisición.

Se dispuso que de los remanentes de la Caja se paguen a la Comisaría 26 sueros 70 cts invertidos en la compra de machetes, clavos y un serrucho para el uso de los trabajos que tiene a su cargo esa Comisaría.

Tomando en consideración que el caballo comprado para el despacho de la Policía municipal no presta los servicios a que está destinado, se acordó comisionar al Comisario y al Tesorero para que lo vendan.

El doctor Marín espuso que en la sesión próxima rendirá, en unión de los demás comisionados, el informe relativo a los sitios que deben servir para abrevaderos de animales y varaderos de madera, en el cual se determinará también el modo y forma de proceder a la prolongación y apertura de las calles Municipalidad y Diez de Agosto.

En conclusión, se dispuso oficial al Tesorero indicándole que inmediatamente haga desocupar la pieza que se encuentra bajo la escalera de la casa municipal que dá a la calle de la Concor-

dia, y la entregue al Comisario para que allí deposite la herramienta y demás objetos pertenecientes a esa Policía.

NOTICIAS DIVERSAS

Dr. Elías Falconí

Medico Cirujano

BABAHoyo.—Concordia N.º

DR. BENJAMIN CELLERI

Médico Cirujano.

Domicilio: Calle del Correo, tercera cuadra, casa del Señor Camuendo, frente a la Casa Parroquial.

Consultas gratis para los pobres en la Botica del Pueblo de 1 a 3 p. m. Babahoyo, Agosto 21/98.

Sensible fallecimiento

A las tres de la tarde del miércoles último falleció en esta ciudad el médico cirujano señor José Ricardo Vergara.

Pocos días antes el doctor fué víctima de un ríeico ataque cerebral, que lo postró por completo, al extremo de ser conducido en camilla a su domicilio; pero a pesar de esto nadie pudo sospechar que el soplo helado de la muerte tronchase tan súbitamente aquella existencia que parecía asegurada por una juventud lozana y vigorosa.

Sin embargo, el mal tomó proporciones uniéndose a una violenta afección pulmonar; y aquella naturaleza exhuberante de juventud y de vida se desplomó inerte para dormir el sueño del eterno descanso y de la eterna paz en las misteriosas soledades del sepulcro...

El interés y celosa contracción de los médicos que prestaron al extinto sus servicios profesionales, la solícita y delicada atención de los deudos; todo fué impotente para vencer el mal, que parecía cebado en extinguir aquella vida que tan empeñosamente se trataba de salvar.

El fallecimiento del doctor Vergara produjo en la sociedad de Babahoyo honda y dolorosa impresión.

Durante su larga permanencia en ésta se hizo estimar con verdadera sinceridad de cuantas personas le trataron; pues era un cumplido caballero, un médico que hacía alto honor a su profesión y un excelente carácter.

El doctor Vergara nació el año 1859, ingresó como alumno de la Universidad Central de Quito en 1879 y obtuvo su título de médico-cirujano el 12 de Agosto de 1887.

En el Seminario de Guayaquil fué vice-rector y profesor de aritmética, literatura, latín y filosofía; obtuvo medallas de oro en algunos concursos de Quito y Santiago de Chile; prestó servicios de importancia en diversas instituciones; y ha dejado en borradores una obra sobre ciencias exactas, muy encomiada por varias personas competentes

que han tenido oportunidad de conocerla.

La sepultación de sus restos se verificó el jueves último con un selecto y numeroso acompañamiento, después de celebrarse las exequias de estilo en el templo de la Merced.

En el acto de cerrar la fosa, el señor Torres Echeverría pronunció un sentido discurso.

El señor Medardo Alfaro

En la noche del jueves último llegó a esta ciudad con procedencia de Guayaquil el Coronel señor Alfaro, Gobernador de la Provincia.

Máquina de coser

En la Comisaría de Policía de Orden y Seguridad se encuentra una máquina de coser, marca "Domestica", de uso mixto, remitida por la señora Trinidad Camacho y de Rodríguez, que la encontró botada atrás del patio de su casa.

La persona que se crea con derecho, puede reclamar dicha máquina en la Comisaría, acreditando la propiedad de la especie.

Lóijas masónicas

Un diario francés hace la siguiente estadística sobre el número actual de masones que existen en todo el orbe:

Continente Europeo	7.996,148
Estados Unidos	5.895,320
Canadá y Repúblicas Sud-Americanas	4.561,248
Asia y Oceania	695,558
África, incluso Egipto	87,882
Cuba y Puerto Rico	19,717

Total de individuos 19.275,874

El número de masones es pues de diez y nueve millones doscientos setenta y cinco mil ochocientos setenta y cuatro; el cual en estos últimos doce años ha aumentado en 933,140 individuos.

Consejo de Guerra

Por orden de la Gobernación de la Provincia, espedita con fecha 12 del presente, se ha juzgado en Consejo de Guerra, a los soldados del Batallón Vences Federico Váscones y Anjel Rodríguez, sindicados de vender armamento, delito que el Código Militar califica de traición.

Dicho Consejo lo componen los capitanes señores Benjamin Heredia y Valentín Vera; los tenientes señores Carlos Arboleda, Jesus María Quevedo, Anjel M. Rodríguez y Anjel M. Calero, en calidad de vocales, sirviendo de acusador fiscal el teniente señor Secundino Moreno.

Habiéndose concluido el sumario, se han pasado los antecedentes en vista al auditor de guerra *ad-hoc*, doctor Rafael Terán Quevedo.

Canjes

Muchos colegas de la prensa nacional visitan nuestra oficina con una irregularidad deplorable.

Así, LA NACION no la recibimos hace como un mes; EL GRITO DEL PUEBLO nos llega cuando tiene la real gana de dispensarnos la atención de su visita; y EL TELÉGRAFO nos llega con tanto atraso, que su lectura carece de toda oportunidad y nos vemos en el duro caso de recibirlo del correo para aumentar el depósito de papeles inútiles.

Todo esto, sin hacer constar lo que sucede con otras publicaciones—muchas de las cuales coleccionamos—que por tal irregularidad quedan trunco y sin ningún valor.

Bibliografía

De Valparaíso hemos recibido la primera entrega de la HISTORIA JENERAL DEL SANTO OFICIO DE LA INQUISICION que, entre otras materias trata de los juicios de la Edad Media; del origen de la Inquisición; de los autos de fé; relación de algunos procesos contra los judíos, los moriscos y protestantes; notables procesos contra los brujos, los confesores solicitantes y las mojas y beatas lujuriosas; causas célebres contra curas, canónigos, prelados, jesuitas, filósofos príncipes, literatos, etc.

Agradecemos el obsequio y acusamos recibo.

Importante captura

Desde el jueves último se encuentra convenientemente asegurado en el cuartel de la garnición de esta plaza, el célebre bandido José Julian Tacuri, aprehendido en Vines, y sobre el cual pesan gravísimos cargos, considerándose responsable de muchos asesinatos y de algunas depredaciones ejecutadas en el Canton de Pueblo Viejo.

El citado Julian es hermano de Manuel Jesus y Valeriano Tacuri, que con otros facinerosos cometen toda clase de crímenes en el territorio de aquel Canton, y los cuales han sido y son tenazmente perseguidos hasta el día con vivo interés por piquetes de policía y escoltas del ejército.

Julian fué sorprendido en la montaña y atacado por un valeroso muchacho, que a pesar de recibir del bandido un tiro de escopeta, pudo asegurarlo asesándole un planazo de machete al lado izquierdo de la cara.

Entre las últimas hazañas de Julian Tacuri se cuenta el asesinato de Juan Moran, a quien hirió con machete en el hombro izquierdo el 8 de Mayo del presente año a la entrada del camino real que conduce a las Lomas en el cantón de Biba, matándolo en el acto.

El reo Tacuri es joven, como de 22 años de edad, blanco tostado, de estatura alta, fornido, pelo negro, de facciones regulares y revela en su fisonomía el repugnante cinismo del hombre que

tiene el alma encallecida con el crimen. En la prision preventiva en que se le tiene asegurado, declara sin empacho y desvergüenza las fechorías que ha cometido, las personas que ha asesinado, agregando que si recobrar su libertad completaria en pocos dias con una víctima mas su duodécimo asesinato...

A las tres de la tarde de ayer se hizo comparecer al reo al juzgado de letras, donde prestó su declaracion indagatoria.

Conocidos los antecedentes de Tacuri y sus relaciones con la horda de facinerosos a que pertenece, se impone la conveniencia de mantenerlo en seguridad hasta que ingrese al Panóptico de Quito.

Animales robados

En este ramo se vienen efectuando en esta plaza transacciones continuas por la abundancia de la oferta y la demanda.

Como Babahoyo es un punto de interseccion muy importante y obligado entre el Litoral y la Sierra, donde la arriería es una industria que se desarrolla en grande escala, es aquí donde acuden todos los ladrones de animales de las diferentes provincias del país con el objeto de hacer su comercio ilícito, interponiendo los nacidos de la Cordillera entre el lugar donde se verifica cada robo y el punto donde deberá ir a parar el cuerpo del delito.

Estos ladrones de animales encuentran en Babahoyo toda clase de facilidades para su comercio, especialmente compradores, que desentendiéndose de las precauciones que necesariamente deben tomar para asegurar su negocio, puján en las ofertas, se disputan los animales y dan a los vendedores toda clase de facilidades para realizar en dinero sonante y a muy buen precio las rapiñas que traen a este mercado.

Entre tanto, los hacendados y demas agricultores claman de todas las provincias por los robos y fechorías que se cometen en sus propiedades, las que aumentarán progresivamente si no se pone al mal un enérgico correctivo.

Atendiendo a estas circunstancias la Comisaría de Orden y Seguridad se propone vijilar el tráfico de animales, para impedir este negocio en personas que previamente no presenten constancia que justifique la legítima procedencia de los animales que pretendan realizar.

Como provisoria y mientras se dicta una disposicion jeneral, esta medida producirá muy buenos resultados.

Puente de fierro

De conformidad con el aviso publicado por la prensa, el "Comité Medardo Alfaro", encargado de la construccion de esta importante obra, ha recibido propuestas de los señores Américo Casara, Olivero Orosco, José Vanoni y Arturo Reed, para la ejecucion de los trabajos.

Estas propuestas han pasado en informe a la Comision que al respecto

debe ilustrar la opinion del Comité, y la cual la componen los señores Estévan Negrete, Francisco de Stéphano, Secundino Merizalde y Clodomiro A. Burnham.

Se cree que hoy podrá celebrar sesion el Comité con la concurrencia del vicepresidente señor Pedro Pablo Campusano y la mayoría de los vocales, y que en dicha sesion se dará cuenta del informe que ha recaído en cada una de las propuestas, para aceptar desde luego la mas ventajosa para los intereses del Comité.

Segun nuestros informes, parece que la propuesta mas aceptable de las presentadas hasta hoy, es la del señor Américo Casara.

Varias noticias

—Por el Ministerio respectivo se ha autorizado a la Junta de Hacienda de esta Provincia para que compre una romana, que se destinará para el uso de la Colecturía del ramo.

—Se han aprobado por el Señor Presidente de la República las actas de la Junta de Hacienda, celebradas en este Canton los dias 13 y 28 de Junio último.

—Por renuncia del Teniente Coronel don Luis A. Jaramillo, ha sido nombrado instructor militar de las tropas que guarnecen esta plaza, el Sarjento Mayor graduado don Gaspar Armijo.

—Se ha nombrado a don Ramon Alban, actual telegrafista de Playas, para que sirva la oficina de Catarama, que se halla abandonada por ausencia de la persona que la servía.

—Se ha negado lugar al pago de los sueldos devengados por don Ramon Guzman como telegrafista de Ventanas, por carecer el interesado de nombramiento expedido por autoridad competente.

TELEGRAMAS REZAGADOS

En la oficina del Telégrafo del Estado hai telegramas rezagados para las siguientes personas:

Reinaldo Mariano, Manuel Avendaño, Delfina Ayala, Andres Lucio, Segundo Guerra, José Henriquez, José L. Rendón, Guillermo Javier Villagomez, Cruz Ronquillo, Dario Villacres, Rafael Pauducci y Ana Aguirre de Romero.

PARA HACER ORO.

Si es cierto que las riquezas constituyen la mayor parte de la felicidad humana, todos podemos ser felices a poco costo, en breves horas y por medio de una receta que nos llega de Chicago.

Mr. Brice, presidente y administrador de la Compañía Metalúrgica Nacional allí establecida, ha hecho público su secreto para fabricar oro, y con el fin de obtenerlo en grandes cantidades, ha conseguido encontrar

accionistas que empezaron por desprenderse de 150 mil pesos con el objeto de adquirir los crisoles, retortas, hornillas y demas útiles necesarios para mezclar los ingredientes.

Estos, segun fórmula, son como sigue: antimonio puro, cinco partes; azufre, diez; hierro, una; soda cáustica, cuatro.

Colóquese el todo, despues de ajitarlo, en un cristal de grafito, donde se le espondrá de 8 a 48 horas a un calor de 5,000 grados.

Pulverfécese el resultado, que se combinará con una parte de carbon en polvo, cinco de óxido de plomo y cuatro de soda cáustica. Fúndase la mezcla, y si el operador no se ha derretido antes al calor de los 5,000 grados ya dichos, podrá recojer en el fondo del crisol una masa que, escoriificada, le dará abundante rendimiento de oro y plata.

El jeneroso anunciante manifiesta que ensayos hechos por él le hacen calcular que se puede conseguir 1,500 pesos por cada tonelada de material empleado.

Por de pronto, si en cada hogar se desarrolla la fiebre química que puede orijinar tan sencilla fórmula, quienes han de enriquecerse al canto son los fabricantes de productos químicos.

Los demas ciudadanos ten-

drán que esperar un rato mientras hacen subir a 5,000 grados el calor indispensable para cocinar los ingredientes comprados en la botica y empaquetados con el rótulo de

«Cura para todos los males» en lugar del conocido «Solo para uso esterno...»



VOTO DE GRATITUD

La familia y amigos del que fué

JOSÉ RICARDO VERGARA

(Q. D. D. G.)

dan los mas espresivos agradecimientos a las personas que se dignaron asistir a las exequias que por el descanso de su alma se celebraron en la iglesia parroquial y a la traslacion de sus restos al cementerio.

Babahoyo, Agosto 21 de 1898.

Victoria M. de Vergara

Dolores de Vergara

Cármen S. de la Torre

Juana Macay

Camilo Vergara Dr. Elias Falconi

Elias E. Vergara José N. Caballero

Camilo Mogro Manuel A. Franco

Vicente Mogro M. S. de la Torre

Imp. de *El Deber*.

ADMINISTRACION DE CORREOS DE BABAHOYO

CARTAS REZAGADAS DE ENERO A AGOSTO DE 1898.

HOMBRES

Almeida Pedro
Aldas José A.
Aparicio Juan J.
Aviles Julio G.
Alvarez José F.
Andrade Manuel
Aulema Baltazar
Bedoya Pedro
Boada Temistocles
Benites Belisario
Benites Reinaldo P.
Barandiaran Alfredo
Barahona Bolívar
Bejarano Mariano
Briones Alberto
Crespo Exequiel
Cevallos Benjamin
Crespo y Poveda
Cañas Luis F.
Calisto Manuel
Coli Francisco
Castro Melchor
Cadena Virgilio
Carrillo Amador
Chong Hing y C.
Durán Manuel
Durán Manuel Santos
Diaz David
Escandón José R.
Eguez Pablo E.
Espinosa Juan L.
Escudero Virgilio
Espinosa José M.
Estrada Juan P.
Estrella César
Filijan Pablo
Flores Juan M.
Falconi Octavio

Fernandez Leopoldo

Franco Pedro L.
Gomez Benito E.
García Francisco E.
Gortaire Daniel
Hertzogg y Zapata
Jurado José V.
Jaramillo Victor
Krüger Juan H.
Levoyer Estanislao
Londfo Federico
Lucio Andres
Molina José
Mejía Cosme
Maragliano Francisco
Molineros Angel M.
Morales Plácido
Miranda José M.
Moran Eladio
Moscoso Antonio
Murillo y C.
Medina Rodolfo
Negrete Juan F.
Ordeñana Luis
Ocampo Daniel
Pazmiño Luis
Palacios José M.
Pallares Roberto
Poveda Juan B.
Perez Juan A.
Robalino Modesto
Ramos Juan
Remy Carlos
Soriano Juan D.
San Chong Kuon
Secleri Rufino
Solórzano Pedro J.
Samaniego Victor
Suarez Enrique

Salcedo Rodolfo
Segura Fidel
Salazar Rafael P.
Santana José E.
Terán Luis F.
Toro Victoriano M.
Véliz Juan F.
Vaca Emilio
Vascones José J.
Vernaza Nicolás
Vera José Vicente
Valencia Alejandro
Velasco Manuel C.
Vera Manuel J.
Varas Fermin
Yépez Eloy

SEÑORAS

Alegria C. v de Villa
Adelaida Carrera
Aurora Tomalá
Amalia I. de Pazmiño
Cruz Caicedo
Cecilia Martinez
Dolores Campoverde
Dolores Avilés
Elvira Arias
Encarnación Guerra
Elena Quinteros
Felipa R. Olvera
Jesus Benitez
Jesus v de Filian
Leonor Delgado de F.
Maria T. Gutierrez
Maria Z. Torres
Rosanra Alburja
Rosa A. Vargas
Teresa Areola de R.

LA OLIMPIA

R. ALVARADO & Co.

REALIZA SIN COMPETENCIA:

- Crespollinas de lana negra brochadas para señoras.
 - Id de colores, de algodón, variado surtido.
 - Zarzas finas, francesas é inglesas, gran variedad.
 - Calzado para señora, cabritilla fina. Botas y zapatos de todo estilo, taca alto y bajo.
 - Formas de sombreros para señoras.
 - Rasos de algodón, gran fantasia, para vestidos de señoras.
 - Camisas para el dia, enaguas y calzones para id
 - Abanicos; grande y variado surtido.
 - Telas de seda brochadas de colores, para señoras.
 - Lanas de colores con y sin seda id id
 - Casimires de lana, estilo inglés y francés, cortes de pantalon y ternos.
 - Cintas de raso y falla de color, variadas clases.
- RECIBIDO ÚLTIMAMENTE:
- Vestidos de seda y de lana para niños de 2, 3, 4, 5 y 6 años.
 - Ajuares completos para bautizos, variado surtido.
 - Sombreros y toque para señoras y señoritas; sombreros para niños y niñas, capelinas y carlotas, gran surtido de última novedad en Paris.
 - Armiños de colores y pasamanería de brillo, negra y de colores.

ULTIMA HORA

El que suscribe, rematista del derecho fiscal de las 75 unidades del ramo de aguardientes, por los nueve meses que restan del año, pone en conocimiento de los dueños de fábrica; y destilaciones que, para los efectos del pago de los impuestos, tiene abierta su oficina en los departamentos del costado sur de la casa de Gobierno.

JOSÉ DOMINGO PEÑAFIEL.

Babahoyo, 4 de Abril de 1898.

Ba-Ta-Clan

Grandes Almacenes

Articulos de fantasia.

Ventas por mayor y menor

CERVEZA PABELLON ALEMAN

Cigarrillos Hidalguía.

PIANOS IRMLER

CIGARRILLOS

El Ferrocarril

De venta en todas partes, conteniendo un obsequio dentro de cada cajetilla.

Dirección telegráfica: Luzwinga.
Guayaquil, Junio 1.º de 1898.

E. Rohde y C.

Importadores.

Exportadores

Agentes y Comisionistas

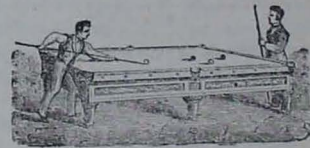
Compramos: Algodon, Caucho, Cacao Cueros, Café, Tagua, Zarza, y demas productos del país.

Pagamos siempre los mas ALTOS PRECIOS de plaza

MALECON

=PUERTO DE LA MERCED=GUAYAQUIL=

Casa de las Stas. Garcia Mateus. Junto a la Casa de los Sres. Seminario Hnos.



Salon Sud-Americano

de ANTONIO F. ORESPO

Calle del Comercio número 150.

Salon de billares

Hielo, Soda y Licores de todas clases por mayor y menor

Agente de la cerveza Pabellon Aleman

SUCESORES

DE

NORVERTO OSA y Ca

Tienen el honor de participar a sus amigos y clientela que han vuelto a instalarse en su casa situada en la calle del Malecon, en el mismo local que ocuparon antes del incendio; donde les será grato ponerse a sus órdenes.

Guayaquil, Mayo 23 de 1898.